

El aire fresco del Concilio Vaticano II / Mons. José Dammert B.

SUMILLA: El autor, quien participó en todo el Concilio Vaticano II, rememora en este artículo el ambiente eclesial previo al Concilio, las líneas de fuerza al interior del mismo y la adaptación del Concilio a nivel de América Latina.

La actitud defensiva de la Iglesia frente a la Ilustración comenzó a variar con las encíclicas de León XIII a fines del siglo XIX, pero las estructuras se endurecieron con el primer Código de derecho canónico, promulgado en 1917, al formalizar la tradición, pues en el primer decenio del siglo XX se creía continuar el progreso indefinidamente.

Mas la primera guerra mundial trastornó las ilusiones anteriores y la sociedad bajo muchos aspectos dio un vuelco. Este cambio fue asumido en algunos aspectos. Benedicto XV abrió las pistas para una renovación de las misiones y Pío XI ordenó los seis primeros obispos chinos. El mismo Pontífice prosiguió la apertura de la Iglesia frente a la cuestión social y, en lo político, condenó los totalitarismos soviético, nazi y fascista, mientras que Pío XII apoyó el desarrollo de la democracia.

Estos cambios favorecieron el desenvolvimiento de las Semanas Sociales europeas, y en el Perú marcó pautas para los católicos la carta colectiva del Episcopado, de enero de 1958, sobre la Iglesia y la cuestión social.

Hubo dentro de la Iglesia alguna renovación, como las encíclicas de Benedicto XV y Pío XII acerca de los estudios escriturísticos, la nueva traducción del Salterio, el traslado de la celebración del Triduo sacro a la tarde, de acuerdo con los sucesos de la Pasión y Resurrección, la reducción del horario para el ayuno eucarístico.

Sin embargo las estructuras continuaban rígidas y se sentía malestar al interior de la Iglesia y conservadurismo en los episcopados, a pesar de algunos pasos que se habían dado como el establecimiento de las Conferencias Episcopales y la de América Latina-CELAM

De ahí que el anuncio de un concilio por Juan XXIII, a los tres meses de su elevación al Papado, sorprendió en general, puesto que se había rumoreado que Pío XII pensaba convocar un Concilio ecuménico, pero había dificultades insalvables.

Juan XXIII contaba, y me lo dijo personalmente en la audiencia privada que me concedió el 5 de mayo de 1962, que estuvo indeciso si se trataba de una idea suya o era una inspiración del Espíritu Santo. Comunicó el hecho al cardenal Tardini, secretario de Estado, y refería sonriente que se iluminó su "brutta faccia" (fea cara), y entonces concluyó que era de origen divino.

Diversos episcopados quedaron desconcertados, otros no tenían idea aún de su posible desenvolvimiento, y algunos comenzaron a trabajar en el "aggiornamento" (puesta al día) señalado por el Papa.

La Comisión Preparatoria formuló 70 esquemas que, aprobados por el Papa, serían sometidos a los Padres Conciliares.

El cardenal Arcadio Larraona, eminente jurista, me contó que estaba preocupadísimo debido a que nadie tenía experiencia conciliar, porque el anterior concilio se había realizado noventa años atrás, por lo que redactó un reglamento minucioso para proceder con orden y lo entregó al Papa. Este se levantó abrazándole efusivamente por el gran servicio que prestaba a la Iglesia y le indicó que lo dejase encima del escritorio para estudiarlo detenidamente. Larraona añadió: "estoy seguro que ni lo abrió porque él tenía su idea propia".

El Papa, un mes antes de la solemne inauguración del Concilio, manifestó que se trataba de un Concilio "pastoral" sin definiciones dogmáticas. El 11 de octubre de 1962 ingresaron, por primera vez, obispos de todos los continentes a la basílica de San Pedro en medio de gran alborozo, de saludar a los conocidos y hacer comentarios, que concluyó con la entrada solemne del Papa, quien, por su recogimiento, impuso un silencio hondo en todos y cada uno de los asistentes, que escucharon atentamente la homilía por la que se declaraba inaugurado el Vaticano II.

En la primera sesión fue presentada por la Presidencia, integrada por doce Cardenales, la lista de las comisiones hecha cuidadosamente por la Curia Romana. La intervención de los cardenales Liénart, de Lille, la ciudad obrera más movida de Francia, y Frings, arzobispo de Colonia, pidiendo la suspensión de la votación por 48 horas para facilitar el intercambio de opiniones entre los episcopados, fue aprobada con un gran aplauso.

Para impedir la formación de grupos, la Secretaría de Estado había prohibido la reunión del CELAM, por lo que su presidente, el arzobispo de México, don Miguel Darío Miranda rechazó la petición de don Manuel Larraín, Helder Cámara y Ramón Bogarín. Felizmente el cardenal Silva

Henríquez, arzobispo de Santiago de Chile, decidió invitar, como Presidente de su Conferencia, a los miembros del CELAM en su residencia del colegio salesiano, y concurrimos todos. En esa reunión se preparó la lista de candidatos latinoamericanos, y se recibieron los nombres de los centro-europeos, noramericanos, asiáticos y africanos, que fueron aprobados por gran mayoría en el aula conciliar. Fue la primera señal de que el Concilio no sería obsecuente con los deseos curiales.

Muchos obispos creían que bastaría una sesión para prácticamente aprobar los esquemas preparados, y se extrañaron al ver que eran debatidos, uno por uno. Por eso se redujeron los esquemas a doce, y por decisión del Papa se comenzó con el esquema de Liturgia.

Una gran discusión surgió alrededor del posible uso de la lengua vulgar, que finalmente fue aceptado.

Más fuerte fue la discusión, al tratar el esquema sobre la Iglesia: si se incluía como un capítulo de éste el referente a la Virgen María, o se le dedicaba uno por separado. La discusión fue tenaz y por el creciente deseo de relieves la concepción de la Iglesia, se decidió que integrase el esquema como capítulo final, con el solemne calificativo de "Madre de la Iglesia" proclamado por Pablo VI.

Acerca de las fuentes de la Divina Revelación surgió una vigorosa controversia sobre si eran una o dos: ésta, según la tradición de las últimas centurias y sostenida por el jurista Cardenal Ottaviani, secretario del Santo Oficio; y la primera defendida por el escriturista cardenal Bea, presidente de la Comisión por la Unidad de los Cristianos. La votación fue reñida porque la mayoría votó por ser Cristo la única fuente de la revelación, pero no obtuvo los 2/3 requeridos, de modo que quedaba vigente el esquema propuesto.

La salida de cada sesión era siempre alegre por los comentarios de los asistentes, mas ese día todos estaban cohibidos o por no haber obtenido la votación exigida o haber ganado por aplicación del reglamento. Al día siguiente, el cardenal Tisserant anunció que el Santo Padre había decidido retirar el esquema y nombrar una nueva comisión presidida por los cardenales antagónicos. Fue una demostración del papel del Obispo de Roma para solucionar conflictos en la Iglesia, que fue recibida con una fuerte aclamación pues permitía proseguir las tareas con serenidad. Y el producto del trabajo de la Comisión, en la que tuvo parte relevante el padre Congar, fue la constitución dogmática *Dei Verbum* sobre la divina revelación, tal vez el mejor texto conciliar.

Desde la primera sesión hubo encuentros entre obispos de diversas latitudes, conferencias de Padres conciliares o de peritos, conversaciones, además del estudio de esquemas y cambios propuestos, que multiplicaron los conocimientos, las vinculaciones y que fueron muy valiosos para ponerse al día y abrir mentes y espíritus. Además de la convivencia en hoteles o

residencias, que sirvieron para trabar amistades muy útiles en la etapa posterior.

Respondiendo a la afirmación del Papa Juan XXIII de que "la Iglesia se presenta tal cual ella quiere ser: la Iglesia de todos y particularmente de los pobres", un grupo de obispos movidos por el obispo de Nazaret (Galilea), Georges Hakim, y el belga de Tournai, Charles-Marie Himmer, se reunió en el Colegio belga para estudiar la nota "Jesús, la Iglesia y los pobres", a partir del 26 de octubre. El obispo del Sahara, Georges Mercier, redactó una nota "La Iglesia de los pobres" con tres puntos: desarrollo de los países pobres; evangelización de los pobres y de los trabajadores; devolver a la Iglesia su rostro de pobre.

Al fin de esa sesión enfermó de gravedad el Papa, lo que alarmó mucho, pero se repuso, aunque continuó delicado, pudiendo clausurarla. Tuvimos la suerte que nos concediera audiencia al Episcopado Peruano, en la que mostró su interés por nuestros problemas.

En el intervalo entre las sesiones publicó su famosa encíclica *Pacem in terris* y se agravó su estado de salud, falleciendo el 3 de junio de 1963, en medio de la conmoción mundial.

Se tenía la seguridad de que le sucedería el cardenal Juan Bautista Montini, arzobispo de Milán, porque era candidato de fuerza desde el pontificado de Pío XII, pero por no revestir la púrpura cardenalicia en ese entonces no fue elegido. Se comentaba que Juan XXIII consideraba que ocupaba el sitio que le correspondía a quien fuera su sucesor, al que nombró su primer cardenal en el primer Consistorio en diciembre de 1958, y lo alojó en el Vaticano.

Elegido Obispo de Roma, Pablo VI inauguró la segunda sesión con un expresivo y fundamental discurso, que orientaría el desarrollo del Concilio, nombrando un Consejo de Presidencia, integrado por los cardenales Agagianan, de Armenia, Lercaro de Bolonia, Doepfner de Munich y Suenens, de Malinas-Bruselas.

Hubo una hermosa conmemoración de Juan XXIII por el cardenal Suenens, y prosiguió la discusión, aprobación final y promulgación de algunos esquemas.

Muy controvertido fue el esquema acerca de la libertad religiosa, que volvía a comisión con gran número de observaciones, hasta que fuera aprobado sólo en la cuarta sesión.

Se repartió el esquema sobre las misiones y, excepcionalmente, estuvo presente el Papa Pablo VI, lo que se consideró que tendría un notable influjo en pro de su aprobación. Mas la mayoría opinaba que no correspondía a la situación actual. Con sumo respeto hacia el Papa, los oradores expresaron su descontento por la redacción de ese esquema, entre ellos el cardenal Doepfner, y un obispo irlandés, vicario apostólico en Africa que, refiriéndose a la lectura del profeta Ezequiel escuchada en la misa, dijo que "esperábamos carne viva, y se nos dieron huesos desencarnados", lo que mereció un

rotundo aplauso. El arzobispo Felici, secretario del Concilio, un habilísimo curial, percibió que el esquema sería rechazado, por lo que seguramente en la prensa mundial aparecerían grandes titulares "el Concilio rechaza al Papa", de modo que modificó la fórmula usual de votación, proponiendo: "Placet que el esquema regrese a comisión", y fue un número de *placet* que nadie se figuraba. Recuerdo la indignación de un obispo estadounidense que clamaba "vine a votar por el 'no', y he debido votar por 'placet' ". En la comisión fue básica la formulación del padre Congar, y resultó el decreto *Ad gentes*, tal vez el texto conciliar más hermoso.

La encíclica *Ecclesiam suam* sobre el diálogo fue un hito muy importante en pro del ecumenismo, igual que la visita papal a Tierra Santa y su entrevista con el patriarca de Constantinopla, Atenágoras, lo que influyó mucho sobre el texto respectivo.

"Este Santo Sínodo enseña que con la consagración episcopal se confiere la plenitud del sacramento del orden que por esto se llama en la liturgia de la Iglesia y en el testimonio de los Santos Padres 'supremo sacerdocio' o 'cumbre del ministerio sagrado'. Ahora bien, la consagración episcopal, junto con el oficio de santificar, confiere también el oficio de enseñar y regir, los cuales sin embargo por su naturaleza, no pueden ejercitarse, sino en comunión jerárquica con la Cabeza y miembros del Colegio", según consta en la constitución dogmática sobre la Iglesia *Lumen gentium*, y se desarrolla en el decreto sobre el ministerio pastoral de los obispos.

"Así como, por disposición del Señor, San Pedro y los demás apóstoles forman un solo colegio, de igual modo se unen entre sí el Romano Pontífice, sucesor de Pedro, y los obispos sucesores de los apóstoles... Y el orden de los obispos, que sucede en el magisterio y en el régimen pastoral al colegio apostólico, más aún en quien perdura continuamente el cuerpo apostólico, junto con su cabeza, el Romano Pontífice, y nunca sin esta cabeza, es también sujeto de la suprema y plena potestad sobre la universal Iglesia, potestad que no puede ejercitarse sino con el consentimiento del Romano Pontífice" (id. Nº 22). Colegialidad "afectiva y efectiva", como repite Juan Pablo II.

A partir del anuncio del Concilio se trabajó y se alzaron voces para que tratara acerca de las cuestiones sociales, económicas y políticas y el papel de los cristianos en el mundo. El cardenal Lercaro fue el primero que habló en el aula al respecto y hubo numerosas intervenciones, pero no llegaba a cuajar, por considerar algunos que esos temas nunca habían sido tratados en los concilios anteriores, hasta que salió a luz el llamado "esquema trece", discutido en la tercera sesión. En el intermedio antes de la cuarta, la comisión trabajó arduamente, de modo que un texto bastante mejorado se presentó a los Padres conciliares. Recibió muchas observaciones que obligaron a los miembros de la Comisión a trabajar en las últimas semanas laboriosamente y más aún en los últimos días, hasta que se aprobó la constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual, intitulada *Gaudium et spes*.

La importancia de este texto fue subrayada inmediatamente, en especial por la apertura para los laicos cristianos en sus actuaciones en lo temporal, lo que no había obtenido el decreto sobre Apostolado de los seglares. Curiosamente hoy es considerada la *Gaudium et spes* como el aporte teológico mayor del Vaticano II.

Los otros documentos conciliares no alcanzaron el vigor de los mencionados, al estimarse que no habían afrontado los problemas actuales con una visión más amplia y con mayor audacia.

La solemne sesión de clausura el 8 de diciembre de 1965, con los mensajes a la humanidad, y el discurso de Pablo VI sobre el valor religioso del Concilio, que fue su primordial intención, querida por Juan XXIII, de ser promotor del hombre y de haber hablado al hombre de hoy tal cual es, dado que la Iglesia es para la humanidad, y hay que amar al hombre para amar a Dios, fue una fiesta de gran alegría y agradecimiento a Dios.

El Vaticano II se debió a la inspiración del Espíritu Santo que movió al visionario y profeta Juan XXIII a convocarlo, y a la audacia y prudencia de Pablo VI, que lo culminó, y a quien le correspondió aplicarlo.

Diversas expectativas despertadas por el Concilio se cumplieron y trajeron "aire fresco" a la Iglesia según el decir del Papa Bueno. Fue posible la renovación y puesta al día de variados hábitos y normas anquilosadas que permitieron el encuentro con muchos cambios ocurridos en la sociedad. Los frutos positivos fueron numerosos y, en su conjunto, la Iglesia alcanzó un alto prestigio a nivel mundial y local.

Un fruto connotado de la transformación producida por el Concilio fue don Vicente Enrique y Tarancón, obispo de Solsona, desde la posición extremadamente conservadora del Episcopado hispano ante la apertura iniciada por Juan XXIII hacia el reconocimiento de los "signos de los tiempos" en la realidad eclesial, social y política del mundo actual. Arzobispo sucesivamente de Oviedo, Toledo y Madrid, y Presidente de la Conferencia Episcopal Española, se convirtió en el artífice de la transición de la era franquista a la monarquía constitucional, plenamente apoyado por Pablo VI y el Nuncio Dadaglio, por su actuación serena, prudente y firme en la reconciliación nacional y en la separación de la secular unión entre la Iglesia y el Estado. Tuvo que soportar clamorosas afrentas, como los aullidos de "Tarancón al paredón", o la frialdad gubernamental socialista, pero sobreponiéndose a todo, es reconocido como "el Cardenal de España" de este siglo, al igual que fray Francisco Ximénez de Cisneros en el XVI.

El Concilio produjo ansiedad en personas y grupos que estimaban intangible el legado de la Reforma Católica del siglo XVI para defenderlo de toda contaminación que se juzgaba disconforme con la tradición, olvidando que no era con ésta sino con las tradiciones particulares que se amontonaban y envejecían sin discernimiento alguno. El rechazo al Vaticano II condujo al movimiento del arzobispo Lefebvre y luego al cisma.

Este temor ha aumentado ante desaciertos, impulsos sin base sólida sino sentimentales, falaces interpretaciones de los textos y del espíritu que alentó al Concilio. Lamentablemente hubo serias imprudencias y atropellos a las normas.

Sin embargo debe tenerse en cuenta que la desazón existente anteriormente fue canalizada, gracias a Dios, porque, sin el Concilio, el desborde habría sido violento y causado graves daños. El éxodo de sacerdotes y religiosos que alarmó por el crecido número, hubiera sido mucho mayor y cuántos habrían dejado de ser cristianos.

La presencia de los católicos en lo temporal ha sido grande y eficaz, como también las actividades intra-eclesiales de los laicos, sin cerrar los ojos acerca de fallas y faltas de honradez y honestidad que ha habido y han desacreditado su actuación.

La vuelta al carisma original de los institutos de vida consagrada renovó mentalidades y estructuras y permitió su adaptación a las necesidades de hoy, con errores por apresuramiento.

Además debe tenerse presente que la implantación y seguimiento de un Concilio es lenta y demora decenios.

Una dificultad inmediata estuvo en que forzosamente los nombramientos episcopales recayeron en sacerdotes que no habían participado en el Concilio y que, a pesar de haberlo recibido gozosamente, tenían una formación preconiliar que les impidió internarse en el espíritu y mentalidad conciliares con la profundidad de quienes participaron, vivieron e hicieron el Concilio. Advierto que ha habido un número bastante alto que sí logró compenetrarse y aplicar correctamente el Concilio.

Después de treinta años, por la profusión de textos eclesiásticos, las últimas generaciones ignoran las disposiciones y muchos no han leído los textos. Debido a ello se ignora su enorme riqueza y se desconoce que en diversos puntos no ha sido aplicado o sólo parcialmente. Urge leerlo, o volver a leerlo e, inspirados en él, cumplir sus disposiciones, que exige la realidad de fines de este siglo.

Indudablemente bajo algunos aspectos el Concilio se quedó corto o los cambios generacionales y la rápida evolución de la sociedad obligan a adaptarlo, dentro de su espíritu y siempre basados en lo que es inmutable por su origen en la Iglesia de Cristo.

El Papa Juan Pablo II en sus encíclicas y exhortaciones reitera continuamente lo que expresa claramente en el último documento dirigido a la evangelización del Africa: "El Concilio Ecuménico Vaticano II puede considerarse ciertamente, desde el punto de vista de la historia de la salvación, como la piedra angular de este siglo, próximo a desembocar en el tercer milenio... Aquel acontecimiento histórico fue verdaderamente el crisol de la colegialidad y una expresión peculiar de la comunión 'afectiva' y 'efectiva' del episcopado mundial. Los Obispos, en esa ocasión, trataron de señalar los instrumentos adecuados para compartir mejor y hacer más eficaz su solici-

tud por todas las Iglesias (cf. 2 Cor. 11, 28) y comenzaron a proponer, con ese fin, las estructuras oportunas a nivel nacional, regional e internacional" (Nº 2).

La adaptación se realizó en la II Conferencia del Episcopado latinoamericano, reunida en Medellín en 1968, que también fue influenciada por la Encíclica *Populorum progressio*, en el Perú, en la Asamblea general del Episcopado en enero de 1969 y en los documentos de las sucesivas Asambleas sobre Justicia, Evangelización, etc.

A nivel latinoamericano el seguimiento del Vaticano II continuó en las III y IV Conferencias, de Puebla en 1979 y Santo Domingo, en 1992, a pesar de algunas reticencias, gracias a Dios, superadas.